

# LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 16 DE OCTUBRE DE 1875.

NÚM. 86.

## LA LEALTAD CANARIA

UNO!!!

Cuando desde el fondo de nuestro corazón lamentábamos la suerte malaventura de aquel semi-Dios de los revolucionarios, que lleva el bien poco poético nombre de D. Práxedes Mateo; cuando contemplábamos—presa de profundo estupor y de mil encontrados sentimientos—la soledad en que le dejaban caído los que á la sombra de su poder medraron, y al amparo de su innegable talento lo fueron y pudieron todo; cuando contábamos por centenares los ingratos y olvidadizos para con el político que más tiempo dispuso del mando y prodigó más tiempo sus delicias después de la Revolución de Setiembre; cuando presentábamos al mundo entero como ejemplo de esta ingratitud, y de este olvido, y de esta inconsecuencia á los constitucionales de esta nuestra tierra, donde no encontrábamos un sagastino para un remedio, la casualidad nos depara un número de *La Iberia*, y con su lectura ¡cosa rara! satisfacción á nuestros sentimientos, placer á nuestra alma, y tranquilidad á nuestro espíritu.

Sorprendente caso es, sin duda alguna, conocidas nuestras aficiones y simpatías, que tales efectos pueda producir en nosotros la lectura del órgano oficial del sagastismo; y nada ménos que de una primera plana, la que habitualmente se llena con las adhesiones de los leales de provincias, de los que logran mantenerse firmes y resistir los embates de la torpe disidencia, como ha dicho elegantemente el señor de Castañeda: primera plana, donde—por

mas señas—se consignaron una á una las entusiastas y enérgicas declaraciones de los constitucionales de la Gran-Canaria, en premio y galardón de lo cual han sido llamados al absoluto manejo de la cosa pública, mandando galantemente á sus casas á los partidarios de la víspera de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Dejándonos de digresiones fatigosas—que si consentimos á la pluma correr en tan provocativo terreno, pudiera ser cosa de acabar el día del juicio—vamos al grano.

El grano en cuestión—y no de anís—es que en Santa Cruz de Tenerife,—¡asómbrese el lector! pásmese y confúndase!—hay sagastinos,—decimos mal—hay un sagastino para servir á Dios y á D. Práxedes.

No es broma: todavía se encuentran en esta tierra pechos agradecidos; aun palpitan corazones leales á la sombra del gigantesco Teyde; aun hay en Tenerife firmeza y consecuencia.

Y como á nosotros nos gusta dar de cuanto aseveramos prueba cumplida, y carta canta, según un antiguo adagio, allá vá la carta última del corresponsal de *La Iberia* en esta Capital, que el colega de la Corte inserta en uno de los números de la pasada quincena: nos concretamos á reproducir íntegros sus mas sabrosos párrafos:

En el propio día vió la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico político y de intereses materiales titulado «El Constitucional.» Procede, según él mismo dice, «del partido que en 1869, cuando las huestes republicanas, desencadenándose con poderosa furia contra todo aquello que no fuera devastador y anárquico, escribió el art. 33 en la Constitución del Estado, del partido que en enero de 1874 recogió del suelo el pisoteado principio de autoridad y sepultó entre los muros de Cartagena la desenfadada demagogia de los piratas cantonalistas.» Pero declarándose ministerial, como se desprende claramente de sus tendencias, es indudable que sigue las huellas del señor Santa Cruz y demás que trataron,

aunque en vano, de quebrantar el poderoso partido conservador, á cuyo frente figura el eminente político señor don Práxedes Mateo Sagasta, su digno jefe. Desde su primer número emprende dicho periódico una cruzada con «La Lealtad Canaria,» órgano de una fracción moderada en esta capital, es decir, de una agrupación que es benévola al gobierno siempre que distribuya entre sus amigos todos los puestos y destinos públicos; pero como esto no sucede á pesar de aquella célebre carta y del Consejo de ministro, voy viendo que el árbol de la esperanza se va á quedar calvo á puro caérsele hojas.

Existe, pues, en la Isla de Tenerife un sagastino; que no es poco milagro, llamándose Jovellar el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación Romero Robledo.

Existe un sagastino, firme al pié del cañón, condenando sin miedo la disidencia, proclamándose súbdito fiel y acatando rendido la gefatura de D. Práxedes, en cuyo poderoso partido, inaccesible, según dice, á los tiros emponzoñados del señor Santa Cruz y sus amigos—se mantiene contra viento y marea.

Nosotros—la verdad—como hijos de Tenerife celebramos el descubrimiento, nos congratulamos del hallazgo; como á hijos de esta noble tierra, plácenos que aun quede en ella, aunque uno solo sea, semilla de consecuentes y bien agradecidos.

Lo decimos sinceramente: nosotros no tenemos ni podemos tener grandes simpatías por el señor Sagasta, que milita en un campo bien opuesto y distante en demasía: pero no hemos olvidado, ni olvidaremos fácilmente, que su nombre fué largo tiempo el nombre de combate de la agrupación veleidosa y escéptica que combatimos, sus palabras el oráculo, sus hechos el ejemplo de todos los políticos del órbe, incluso los Napoleón y los Bismark y los Cavour, que no eran á su lado más que microscópicas figuras; y recordando todo esto, nos dolía que

en tan breve plazo se olvidase por los que menos derecho tenían á olvidarlo; y hemos saludado gozosos el encuentro de la carta á que nos referimos.

¡Hay uno que recuerda, uno que no ha olvidado, uno solo, nada mas que uno, pero existe al cabo! *Rara avis*; sea quien fuere, el incógnito corresponsal cuenta con nuestra simpatía, no por ser reaccionaria, como se dice en cierto lenguaje, menos profunda y menos sincera.

Hasta tal punto llega, que perdonamos á ese señor—en gracia de su actitud—la injusticia con que se ocupa de LA LEALTAD, la dura ofensa que nos infiere, al afirmar que apoyábamos por móviles interesados la política del ministerio Cánovas—Castro. Defendíamos aquella política, por que la creíamos y seguimos creyendo buena y salvadora y necesaria: y la defendíamos despues de que nuestros amigos fueron alejados unos, ó se alejaron otros voluntariamente, de todo puesto público.

En cuanto á desinterés en la conducta de LA LEALTAD, nadie en la provincia tiene derecho á ponerlo en duda.

Entre tanto, tomemos acta de esa cifra elocuentísima que dice con sus tres solas letras mas de lo que pudiéramos decir nosotros en muchos y largos artículos; ella es un poema de olvidos y de ingraticudes políticas. *Sic transit gloria mundi*; las numerosas huestes que acaudillaba en Tenerife D. Práxedes Mateo, cuando era el hombre de la revolucion y el árbitro del poder en España, han quedado reducidas á ¡UNO! despues de su caída.

¡Qué enseñanza! qué partido!!

## CRÓNICA

Nuestro querido amigo y distinguido paisano el señor Brigadier D. Filapiano del Campo y Tamayo, encargado, como no ignoran nuestros lectores, del mando de una columna

en el ejército que opera en Cataluña, sigue conquistando los mas honrosos laureles de militar inteligente y bizarro. Segun un telegrama de Barcelona, de fecha 25 de Setiembre, el Brigadier Campo batió y dispersó en Solsona las tropas rebeldes del mando del célebre Gamundi, impidiendo que este cabecilla se apoderase de 6.000 duros que había exigido al vecindario de Sallent.

Tenemos el mayor gusto en hacer públicos en el pais estos hechos de un hijo suyo, con quien nos une, además, sincera y estrecha amistad.

Para reemplazar en la Presidencia de la Diputacion al señor marqués de Las Palmas, se indica, segun nuestras noticias, al Sr. García Lugo (D. José.)

Nos escriben de la villa de la Orotava que la media cosecha de cochinilla que los calores de 21 y 22 de Agosto dejaron viva, ha sufrido mucho con las copiosas lluvias de fines de la última semana y principios de la presente; que arrojaron por el suelo una buena porcion de la mas próxima á recolectarse.

La noticia que se dá en las lineas siguientes pertenece al corresponsal de *La Iberia* en Santa Cruz, en la carta de que tratamos en otro sitio de este número:

Por La Palma será candidato don Juan Clavijo, tío del señor gobernador de esta provincia.

Ignoramos lo que de cierto pueda haber en este particular.

Creemos de todo punto infundado lo que el mismo corresponsal asegura en las lineas siguientes:

Por el distrito de La Orotava se presenta á contender con el señor Perez Zamora el señor marqués del Sauzal, á quien la opinion pública ha considerado siempre como de opiniones contrarias á las instituciones que nos rigen.

Respecto de lucha electoral en el distrito de Santa Cruz, el corresponsal—que oye, por lo visto, las campanas y no sabe donde repican—se deja correr con estas chistosísimas lineas:

Los candidatos á diputados á Cortes se multiplican que es un prodigio. Por el distrito de esta ciudad parece que se presentan don Julio de Tolosa, persona sin antecedentes de ninguna clase; el capitalista de Lóndres y de esta ciudad don Francisco Sixto Lecuona, cuya influencia tiene tanto valor como un cero, y el director de «La Epoca» señor Escobar, muy conocido en su casa, y del que aquí teníamos tal conocimiento que no recordamos haberle oido nombrar hasta ahora, que su nombre corre de boca en boca.

El tono desdeñoso con que el Sr. corresponsal se ocupa de nuestros

amigos, no merece impugnacion alguna: quien desconoce á D. Ignacio Escobar, quien confiesa con entera seriedad que por primera vez llega á sus oidos el nombre del ilustre publicista, *muy conocido en su casa*, ¿puede acaso molestar á nadie al negarle méritos ni dotes de ningun género? Frases de este género fotografian á un individuo. Nosotros ignoramos quien sea el corresponsal de *La Iberia*; pero, ocuparse de política, escribir para un periódico, y desconocer á Escobar, son tres cosas que no alcanzamos á explicarnos.

De todos modos—y por mas que el efecto de frases como esta sea de todo punto contraproducente y ellas solo sirvan para dar en tierra con el mismo que las escribe—es de lamentar que con una pluma en la mano y una cuartilla de papel delante, cualquiera se juzge autorizado para darle de capirotazos á las mas sólidas reputaciones, y hacer objeto de sus ataques—inofensivos, pero ataques al fin—á personalidades merecedoras de respeto y consideracion.

Por el vapor *Moselle*, que llegó anoche á este puerto á las 78 horas de salida del de Gibraltar, no se han recibido, que nosotros sepamos, periódicos ni noticias de la Península.

Tomamos de la ilustrada Revista *Las Palmas*:

En el último correo se ha recibido una importante orden autorizando el embarque directo, despues del previo exámen, del tabaco de la Sociedad *El Porvenir Agrícola*, debiendo los particulares llevarlo á Santa Cruz si desean contratar con el Gobierno. Empiezan ya á tocarse las ventajas que la Sociedad, tan bien organizada en esta Ciudad, ha de dar, y vistas las ventajas seguras y positivas que á los socios proporciona, se hace casi indispensable al cosechero pertenecer á ella, pues de otro modo se habrá de perjudicar por los fletes, comisiones y lo que puede sufrir la hoja al someterla á sucesivos empaquetamientos. Muy conveniente sería que la orden se hiciese estensiva á todo el tabaco de esta Isla, pero es lo cierto que hoy solo al *Porvenir Agrícola* se ha concedido esa ventaja y no creemos que haya nadie que deje de aprovecharla.

Tanto los que á dicha Sociedad no pertenezcan, como á los de las demás Islas y entre ellas La Palma, donde tanto tabaco y tan bueno se cosecha, ¿no han de experimentar un descuento en sus utilidades de

venta por no poder hacer el embarque directo.

Si el Gobierno sigue comprando y las cosechas alcanzan pronto, como es seguro, vistos los plantíos, grande importancia, conveniente sería que se fijase la atención sobre este punto, escogitando un medio que ofrezca mas igualdad, como por ej. el valerse de uno ó dos comisionados que, recorriendo las Islas donde no se tenga la ventaja que aquí nos ofrece la Sociedad establecida, hagan las compras con iguales condiciones y seguridades que las haría su mandataria, la Administración principal.

No hacemos más que oxponer el pensamiento á la consideracion de todos los interesados, á fin de llegar á una solucion favorable para los intereses de los cultivadores de todas las Islas.»

Hé aquí el programa de la funcion que esta noche, á las 8, tendrá lugar en el «Círculo de Amistad:»

- 1.º Sinfonía.—2.º Galop, coro de la ópera «Hernani,» de Verdi.—3.º Escena y coro de la zarzuela «El Juramento.»—4.º Intermedio de la orquesta.—5.º Seguidillas y coro de la «Marina.»—6.º Melodía para canto y piano por Moderatti.—7.º Jota cencerrada de la zarzuela «Llamada y tropa.»

Lóndres 1.º de Octubre, 1875.

**Vapores.**—Desde la fecha de nuestra última han llegado:

El dia 18 del pasado el *Bonny* con 544 sacos de cochinilla.—El 20 el *West* con 198.—El 20 el *Cameroon* con 159.—El 27 el *Cynthia* con 333.—El 30 el *Roquelle* con 520.—Total 1754 sacos.

El *Risca* que salió para Islas el dia 15 del próximo pasado, se averió en el Canal y tuvo que entrar en Falmouth, de donde saldrá el 7 del corriente, y como el *West* no va este viaje sino á la Costa, el *Cynthia* será el primer vapor, saliendo el 10 del corriente en derecha para Islas. Tenemos gran satisfaccion en anunciar que hemos arreglado con los agentes de estos vapores que el fiete sobre Cochinilla de Canaria y Tenerife será por ahora 3½d libra en lugar de 1½d libra.

El *Gualia*, buque de vela, saldrá para Islas mañana.

**Algodones.**—Hay mucha calma en el mercado de Manchester, y co-

tizamos:

25 in. 5 lb.	29 in. 6 lb.	32 in. 7 lb.	8 lb. 9 lb.
Muselinas crudas, pza. de 24 yds. á clase fuerte.	4s 4 1½d	5s 1 1½d	5s 10 1½d 6s 10 1½d 8s
Lienzo de Algodon de 24—26—28 in. pza. de 3 4½6 yds. á 8 3½4d lb.	4s 8d	5s 4d	6s 7s 8s 2d
Hamburgos Blancos.	Lobo 3.	Caliz 2.	Caliz 1.
Zarzas 2 azules.	8s 6d	10s 1 1½d	12s 3d
	7½8 angostas	9½8 anchas	
	10s 7 1½d	11s 7 1½d	pza.

## EXTRANJERO

Segun anunció el telegrafo, el 17 se celebró en Roma el consistorio para el nombramiento de cardenales, arzobispos y obispos.

Habiendo cerrado Su Santidad la boca al cardenal Mac-Closkey, pronunció una alocucion y anunció luego los nombres de los cardenales que fueron creados el 15 de Marzo último y quedaron reservados *in pectore*. Estos son monseñor Antici-Mattei, Nobili-Vitelleschi, Simeoni, Randi y Pacca. El Papa anunció en seguida que habia creado cardenal á monseñor Godofredo de Saint-Marc, actual arzobispo de Rennes, y el nombramiento de varios arzobispos y obispos, entre ellos diez en España, dos en Italia, uno en Francia, dos en Grecia y uno en el archipiélago griego. Además nombró á monseñor Parra, nuevo obispo de Pamplona en Colombia; á monseñor José Paul, obispo de Panamá; á monseñor Mossia, obispo de Loja, obispado recién establecido; á monseñor José Polo, obispo de Guamanga, y á

monseñor Turdija, obispo de Cuzco.

Los último tres obispados son del Perú. El Padre Santo nombró tambien ocho obispos *in partibus infidelium*, y hechos los anteriores nombramientos, abrió la boca al cardenal Mac-Kloskey y le entregó el anillo cardenalicio señalándole el titulo de Santa Maria *Supra Mineram*. Su eminencia tomará este titulo en 1.º de Octubre.

## VARIEDADES

### ¡CUPIDO!

Un matemático.—El Amor es la prueba de la suma de nuestras debilidades.

Un farmacéutico.—El Amor es una píldora muy amarga endulzada por fuera para que no repugne al paladar.

Un gastrónomo.—El Amor es un manjar apetitoso, pero indigesto.

Un poeta.—El Amor es la poesia del corazon.

Un abogado.—El Amor es el pleito de la vida.

Un torero.—El Amor es un novillo con la intencion de un toro de ocho años.

Un músico.—El Amor es la melodía del alma.

Un filósofo.—El Amor es la nada revestida de una ilusion.

Un jugador de manos.—El Amor es un escamoteo de la verdad.

Un tonto.—El Amor es una delicia.

Un calabaceado.—El Amor es una hiena, un basilisco, un demonio

Un bebedor.—El Amor es uno de los licores que mas pronto embriagan.

Un retórico.—El Amor es una figura por medio de la cual decimos unas veces lo que no sentimos, y creemos otras lo que no decimos.

Un químico.—El Amor es un precipitado de alucinaciones y ceguedades.

Un médico.—El Amor es una enfermedad rara y misteriosa.

Un actor.—El Amor es un drama cómico-bufo, que bien representado acredita á cualquiera.

Una coqueta.—El Amor es una moda que pasa pronto.

Un minero.—El Amor es una mina de satisfacciones y angustias.

Un sábio.—El Amor es un enigma.

Un militar.—El Amor es una campaña cuyo plan debe estudiarse seria y detenidamente.

Un banquero.—El Amor es el «Banco de la Paciencia.»

Un político.—El Amor es una monarquía absoluta.

Un andaluz.—El Amor es un camelo.

## ANUNCIOS

### PARA LA HABANA.

Saldrá del 1.º al 15 del próximo mes de Noviembre el bric-barca español TRIUNFO, admitiendo un resto de carga y pasajeros de flete pago en esta, quienes disfrutará de las buenas condiciones de este buque y del buen trato que tiene su capitán acreditado.

Agentes.—*Ghirlanda Hermanos.*

### CERTIFICADOS PARA DEFUNCIONES

Se venden, á 4 cuartos uno, en la imprenta de este periódico, calle del Sol, núm. 18.

Se vende en el Puerto de la Cruz de Orotava una casa de planta baja en la calle de San Felipe núm. 10, con, ó sin el mobiliario que contiene.

Informará D. José M. Aguilar.

### GIROS

Sobre Londres, París, Marsella, Barcelona, Sevilla, Cádiz, á otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo 6.

### SE VENDEN

Dos métodos para piano, una Gramática francesa de Chantreau, con sus temas y el Diccionario francés de Núñez Taboada.

En la imprenta de este periódico darán razón.

### AL PUBLICO.

En el café del Oriente, plaza de la Constitución, se expende al módico precio de 24 cuartos cuartillo, el acreditado vino de los montes de Gran Canaria.

### PARA LA HABANA.

Saldrá del 10 al 15 del presente mes el bergantín goleta español ROSARIO, admitiendo un resto de carga y pasajeros de flete pago en esta, quienes disfrutará de las buenas condiciones de este buque y del buen trato que su capitán tiene acreditado.

Agentes.—*Ghirlanda Hermanos.*

### PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Saldrá sin falta el 25 del presente el brik-barca español,

G H.

Su capitán García. Admite un resto de carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario

*Juan Cumelta*

### PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y úlceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toces ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

### TUMORES DE RELIEVE.

En la imprenta de este periódico, calle del Sol núm. 18, se hace toda clase de trabajos de este género, á precios sumamente equitativos.

## JAJUECAS Y NEVRAIGTAS

### LA PAULLINIA FOURNIER

Ha adquirido desde 1840 una reputación justamente merecida, para la cura de las nevralgias, las gastralgias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los reumatismos, catarrros vesiculares, pulmonares, la gota, la contracción dolerosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atónica, el estreñimiento tenaz: corta instantáneamente la diarrea precursora del cólera.

N. B. — Precavase mucho contra la falsificación que se vende bajo el mismo nombre, la guarana, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor.

DEPOSITARIOS, E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en Paris.

*En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.*

## JARABE de RABANO IODADO

### DE E. FOURNIER, INVENTOR,

PRESIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE LOS FARMACÉUTICOS DEL SENA (PARIS)

Este jarabe contiene el iodo al estado de combinación organizadora.

Es de un gusto agradable, cura muy rápidamente el Raquitismo, el linfatismo, el escorbuto, las afecciones crónicas, del pecho, la tisis pulmonar y de la laringe, las debilidades nativas ó adquiridas, los catarrros crónicos, las herpes, la caries de los huesos y las infartaciones gangliosias, etc.: es el tónico por excelencia

N. B. — Descuñarse con mucho cuidado de las numerosas falsificaciones; exijase el nombre del inventor.

Depósito general en PARIS, en la farmacia de E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré.

*En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.*

### TABLAS DE CUENTA

Conteniendo las cuatro reglas Se hallan de venta ó 2 cuartos cada una, en la imprenta de este periódico, Sol. 18.

IMPRESA A CARGO DE S. MUJICA  
Sol. 18.